



Colegio de Abogados de Honduras

NOTA ACLARATORIA

El Colegio de Abogados de Honduras, Notifica que en el mes de **SEPTIEMBRE** no ha tenido **PERMISOS Y LICENCIAS**, en consecuencia, no hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la Ley de Acceso a la Información Pública.

Vo. Bo


Abg. Marco Duren
Administrador CAH

FECHA

SEPTIEMBRE 2024